



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1362	ASESORIAS Y PROYECTOS L Y G SAS, RAFAEL GALLO PAREDES, CARLOS EDUARDO TORRES COHEN	13/07/2023	RESUELVE PRIMERO: CONFIRMAR en su integridad el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1362 del 08 de junio de 2023, el cual había sido aperturado en contra de los señores ASESORIAS Y PROYECTOS L y G SAS, identificado con NIT 900392808-1, representada legalmente por Grace patricia Aragón Zúñiga, en su calidad de Contratista; RAFAEL GALLO PAREDES, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.543.827, en su calidad de Ex alcalde del Carmen de Bolívar. CARLOS EDUARDO TORRES COHEN, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.543.827 en su calidad de alcalde Municipal del Carmen de Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente No. 1362 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena de Indias, a los trece (13) días del mes de julio de 2023. ORIGINA FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: CINDY PÉREZ GÓMEZ Jefe Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: Tatiana Romero Luna Subcontralora Departamental María Jose Sierra Colaboró	FIJADO: 14/07/23  FIRMA DESFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA